

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

---

---

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

---

---

Núm. 42.361

Viernes 24 de Mayo de 2019

Página 1 de 1

---

## Empresas y Cooperativas

CVE 1594798

---

---

### EXTRACTO

LUIS FISCHER YAVAR, Abogado, Notario Público Titular de Viña del Mar, domiciliado en calle 12 Norte 785, 3° piso, certifica: Por escritura pública de fecha 25/04/2019, ante mí, don Jaime Fernando Aguirre Silva, domiciliado en Avenida Central N°1418, Concón, Región de Valparaíso; don Gonzalo Horacio Avaria Trehwela, domiciliado en Calle Sol y Mar N°535, Viña del Mar, Región de Valparaíso, y doña CLAUDIA ANDREA AVARIA TREWHELA, domiciliada en calle Mar Jónico N°8.611, Peñalolén, Región Metropolitana, modificaron Sociedad de Responsabilidad Limitada "A & V CORREDORES DE SEGUROS LIMITADA", inscrita en el Registro de Comercio de Quilpué a fojas 412 N°415 del año 2012, en el siguiente sentido: Cesión de derechos sociales, Uno) se retira de "A & V Corredores De Seguros Limitada" el socio Jaime Fernando Aguirre Silva, Dos) Se incorpora como nuevo socio Claudia Andrea Avaria Trehwela, Tres) Don Jaime Fernando Aguirre Silva, cede sus derechos sociales, que equivalen a un cincuenta por ciento del total del capital social de la siguiente forma: el 70 por ciento de sus derechos a don Gonzalo Horacio Avaria Trehwela por el precio único de \$700.000 y, el 30 por ciento de sus derechos a doña Claudia Andrea Avaria Trehwela por el precio único de \$300.000. Administración y el uso de la razón social: don Gonzalo Horacio Avaria Trehwela. En todo lo no modificado por esta escritura, se mantienen plenamente vigentes los estatutos de la sociedad. Viña del Mar, a 22 de mayo de 2019.